

**REYES RODRÍGUEZ**



reforma.com/reyes

**Por confianza y credibilidad**  
El nuevo presidente del Trife ofrece una justicia sin colores, imparcial y neutral. "La independencia es condición necesaria para una democracia". **PÁG. 6**

# Va contra 'monstruos' del Tribunal Electoral

Tras pasar por una etapa turbulenta en el Trife, el titular de la Sala Superior advierte que los Magistrados tienen la responsabilidad de ejercer su labor con autonomía y alejados de las presiones de poderes fácticos

ROBERTO ZAMARRIPA



De joven jugaba regularmente fútbol, como defensa central, que gracias a su metro y 87 centímetros de estatura desempeñaba con soltura. Interrumpió su carrera deportiva cuando entró a estudiar Derecho en el ITAM, donde se graduó hace 25 años, en 1996.

Ahora es árbitro y dice que está obligado a no discutir con jugadores ni aficionados a pesar de la gritería en su contra. Es presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por segunda ocasión.

La primera ocurrió el 4 de agosto pasado, cuando junto con 4 Magistrados impulsó un movimiento para deponer a José Luis Vargas, conocido como el "Magistrado Billetes", por las indagatorias de corrupción en su contra.

Eso abrió un conflicto interno que obligó a la intervención del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, para serenar ánimos. En un mes, el Tribunal Electoral tuvo cinco cambios de presidente. El último, la segunda nominación de Reyes Rodríguez el 2 de septiembre pasado.

**Al asumir como presidente usted dijo: "es la hora de apagar cualquier atisbo de influencias externas o presiones de poderes fácticos". ¿De quiénes hablaba? ¿De Julio Scherer, de Ricardo Monreal, de Morena, del PAN, de Felipe Calderón?** Hablamos de muchas expresiones que se dan ante la opinión pública porque, como bien comprenderás, el Tribunal Electoral, siendo un tribunal de derechos, todas sus resoluciones impactan en intereses de los partidos políticos; intereses legítimos, porque son los competidores en los procesos electorales.

**¿Incidían los poderes fácticos? ¿Por qué llamó a prevenirse frente a esto?** Siempre hay tensiones, cla-

ramente por el papel que tiene un tribunal. Generalmente es un árbitro, un tercero imparcial que va a resolver una disputa generalmente entre dos partes que tienen intereses contrapuestos. Esa función del Tribunal Electoral se tiene que hacer de la manera más neutral, imparcial posible, para que se acepte el resultado.

Sin embargo, al ser una institución pública integrada por siete magistraturas, servidores públicos expuestos a la crítica, había pasado por ciertas etapas en donde públicamente se criticaban las decisiones. Entre esas críticas hay posiciones que clamaban algunas por resoluciones que afectaban al partido político en el Gobierno y también las otras partes, partidos de Oposición, que hacían señalamientos en torno a decisiones que tenían una percepción de favorecer al partido político del Gobierno; estamos en medio de eso.

Ahora, por decirlo con una analogía, el árbitro en un partido de fútbol va a recibir críticas, porque está

expuesto a eso. De las gradas, de los directores técnicos, de quienes están en la cancha.

Tenemos que buscar cómo reducimos ese nivel de crítica, de resonancia, digamos, que se grite menos fuerte en la cancha, donde estamos arbitrando.

**Se gritaba en las gradas 'árbitro vendido!', es decir en la opinión pública, que hablaba de un descrédito del Tribunal Electoral.**

Los árbitros normalmente no responden a esos gritos en las canchas. Tenemos que comportarnos como si estuviéramos en un partido de fútbol y no discutir con los jugadores, con los directores técnicos o con la porra

Pero sí tenemos una responsabilidad de resolver con sentencias que se per-

ciban neutrales, imparciales. Ejercer la autonomía para decisiones al interior del Tribunal y la independencia en nuestras sentencias. La independencia es estar alejado y, a eso me refiero, de las presiones de los poderes fácticos, de poderes públicos.

**¿Asume la situación crítica, el descrédito del Tribunal?**

En un ejercicio de autocrítica por supuesto hay que aceptar que el Tribunal Electoral ha pasado por situaciones o momentos que cuestionan su credibilidad, que disminuyen la confianza en la institución, que también pierde, ante la opinión pública y los actores políticos, dosis de legitimación.

Recientemente tuvimos días difíciles, momentos complejos que fueron públicos y de los cuales hemos aprendido, y nuestra lección más próxima es que la institución está por encima de las individualidades.

**Sobre el Magistrado ex presidente José Luis Vargas pesan indagatorias de corrupción y enriquecimiento ilícito, conocido como 'Magistrado Billetes'. ¿Qué cuentas le pedirán dentro del Tribunal?**

Esas investigaciones no son competencia ni facultad del Tribunal Electoral, son de otras instancias, de las fiscalías, y respetaremos la auto-



nomía de esas fiscalías porque también requerimos que se respete la autonomía y la independencia del tribunal.

**¿Puede un Magistrado que tiene un indagatoria de corrupción mantenerse en sus funciones de**

**impartición de justicia?**

Jurídicamente puede y además tiene el derecho a la presunción de inocencia, como lo tenemos todos los ciudadanos. Entonces, él está ejerciendo el nombramiento para el cual fue designado y en el Tribunal lo ejercerá como todos y cada uno de los que integran el pleno dentro del respeto y de la vida institucional que exige un trabajo colegiado.

**Flavio Galván salió de la presidencia del Tribunal Electoral con escándalos por corrupción inmobiliaria; María del Carmen Alanís no pudo reelegirse por una discusión sobre su cercanía con Peña Nieto; Janine Otálora fue destituida por presiones del Gobierno; Felipe Fuentes fue exhibido por arreglar sus carros de colección en el taller del Tribunal. ¿Reyes Rodríguez cómo será? ¿Probo? ¿Es el calderonista, el panista que dicen?**

No soy el calderonista ni el panista. Si tú y quienes lo consideren pertinente revisan las decisiones que he tomado desde hace casi nueve años en el Tribunal Electoral, primero como integrante de la Sala Regional con sede en Monterrey y ahora en la Sala Superior, puede evaluarse. Ahí podrás notar que no hay sesgo hacia el Partido Acción Nacional como no hay sesgo hacia ningún otro partido político. Sin filias ni fobias, así será mi desempeño.

**La silla de la presidencia del Tribunal parece que seduce por los grandes recursos que maneja. ¿Cómo va a garantizar la pulcritud en los recursos?**

Con la aplicación primero de la ley, de los procesos y normatividad administrativa que tenemos. Segundo, buscaremos mayores espacios de transparencia; ya los hay, el Tribunal Electoral transmite las sesiones por ejemplo que tienen los Comités de Adquisiciones. Sin embargo, voy a proponer al pleno cómo podemos tener una función proactiva respecto de la transparencia en el manejo de los recursos administrativos.

**Dicen que es una persona ecuánime. Hace yoga, medita. Deepak Chopra, el escritor indio, dice que 'meditar no es luchar contra un pensamiento o eliminarlo sino aprender a comprenderlo'. ¿Ha aprendido a comprender el pensamiento antagónico en el Tribunal?**

Sobre todo observarlo y tener una posición de respeto a las diferencias, al pensamiento e ideologías que podríamos expresar cada una y cada uno de los que integramos el pleno. Para comprender el pensamiento de los demás, primero hay que comprender las ideas de uno.

Entonces, no quisiera sonar, en algún sentido, arrogante diciendo que comprendo el pensamiento institucional, el de los demás; sin embargo, el trabajo que hago es primero entender mis ideas, entender mis procesos de pensamiento, de análisis y compartirlos. Hace rato señalabas que la silla de la presidencia seduce.

Estoy firmemente convencido que en el servicio público la vocación primordial tiene que ser de servicio y de orientación hacia el público y también

de servicio en este caso a quienes integramos el pleno y a todos los funcionarios y funcionarias de la institución.

**Usted subió a su Twitter un trailer de la película 'Experta en crisis', con Sandra Bullock, que trata sobre las elecciones en Bolivia y la participación de asesores estadounidenses. En un diálogo, el rival de Bullock, un asesor electoral, le dice: 'si peleas con monstruos demasiado tiempo te conviertes en monstruo'. ¿Es usted un monstruo con tantas peleas en el Tribunal?**

Eso dice el rival de Bullock. El personaje que ella representa pudo sobrepasar ese intento en transformarse en un personaje monstruoso y se vuelve en una asesora en ese caso de un candidato a la Presidencia de Bolivia más compasiva de lo que demandaba la sociedad.

Dado que lo preguntaste, en mi caso, después de casi nueve años en el Tribunal, casi cinco años en la Sala Superior, espero ya haber sobrepasado la primera fase a la que se refiere el opositor de Sandra Bullock y estar en una etapa de mayor apertura y en un sentido, en un sentido virtuoso de



mayor compasión que es la identificación y el ponerme los zapatos de cada una y de cada una de los servidores del Tribunal; al menos eso deseo.

**¿Dominar los monstruos?**

Sí, los monstruos internos, los monstruos de la política, los fantasmas que giran alrededor de la silla de la seducción como la calificas.

**¿Esta situación del Tribunal da para un buen guión de thriller político, de entramado de corrupción?**

Soy aficionado de las series; no he practicado el ejercicio de los guiones. Es la condición humana la que se expresa en el cine; ahora en la series. Me parece que es un espacio más de expresión de esa condición humana el que se da en ese arte. Observo este tipo de series, de películas, porque me interesa entender lo que ahí se refleja en los contextos políticos, en los contextos de poder.

**¿No será el villano de la serie?**

No, no, nunca lo he sido. No me gusta ese protagonista.

**Se ha propuesto en el debate de una nueva reforma electoral desaparecer al Tribunal.**

Esa discusión debe formalmente canalizarse en los órganos democráticamente electos, que son los que tienen ese mandato de la ciudadanía, que son la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores.

Hay dos tipos de discusión: una, la más estructural, y otra, la de cómo mejorar ciertos aspectos de la regulación electoral. Ambas deberán darse en el próximo año en la Cámara de Diputados, así lo han anunciado, después de las elecciones de seis gubernaturas. Tendrán que dirigirse, orientarse, focalizarse a cómo profundizamos en democratización

del País, en consolidación institucional, en mejores reglas, y en mayor eficiencia, por supuesto.

**No recuerdo a otro Presidente que haya descalificado, como el actual, a todo el Tribunal, a todos sus integrantes, diciendo que no son confiables. Lo dijo el titular del Poder Ejecutivo**

**¿Qué le representa eso?**

Ni yo lo recuerdo, pero el sistema político de México es muy dinámico y con debates ácidos, críticos. Eso solo habla de que es una democracia en funcionamiento, vigorosa, vibrante, digamos, con posiciones distintas, con pluralidad en esas expresiones. Pues canalicémoslo de la manera en que fortalezca mejor a las instituciones.

**¿Qué Tribunal tendremos en 2024?**

Un Tribunal donde la justicia electoral se perciba como algo más cotidiano; un Tribunal donde se implemente una política institucional de justicia abierta. Un Tribunal más abierto, un Tribunal de derechos, en donde se trabaje, se garanticen los derechos de las comunidades en situación histórica de desventaja, de discriminación.

Se ha consolidado, y de manera veloz inclusive, la paridad de género, la igualdad de las mujeres en el acceso al poder público, en la postulación de candidaturas.

Hemos avanzado respecto de las candidaturas indígenas y también recientemente en este proceso electoral se tomaron acciones afirmativas para la comunidad de la diversidad sexual, afroamericanas, per-

sonas con discapacidad y las cuotas migrantes o las diputaciones migrantes.

Esperamos tener un Tribunal con mayor confianza pública, con mayor credibilidad.

**¿Imparcial?**

Siempre.

**¿Independiente?**

Lo que yo he dicho: justicia sin colores, imparcialidad, neutralidad. La independencia es condición necesaria para cualquier poder judicial en una democracia.



La independencia es estar alejado y, a eso me refiero, de las presiones de los poderes fácticos, de poderes públicos.

Esas investigaciones (contra José Luis Vargas) no son competencia ni facultad del Tribunal Electoral, son de otras instancias, de las fiscalías, y respetaremos la autonomía de esas fiscalías.

## TRAYECTORIA

El presidente del Tribunal Electoral Federal, Reyes Rodríguez, tiene experiencia en los tres poderes: Judicial, Legislativo y Ejecutivo, y llegó al Trife impulsado por el PAN.

- Licenciado en Derecho por el ITAM.
- Maestro en Administración y Políticas Públicas por el CIDE.
- Maestro en Derecho y Sociedad en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España.
- Fue colaborador del senador Roberto Gil Zuarth, cuando era representante del PAN ante el entonces IFE.
- Fue magistrado electoral en la Sala Regional Monterrey del Trife.
- Fue secretario técnico de la Comisión de Justicia de la Cámara alta.
- El entonces dirigente morenista Andrés Manuel López Obrador lo señaló de fallar en contra de su partido a cambio de asegurar su llegada a la Sala Superior.
- El Presidente López Obrador lo acusó de haberlo insultado a través de redes sociales.



